

ACCIÓN URGENTE

TEMOR POR FAMILIARES DE VÍCTIMA DE ASESINATO

Luis Urbano, hijo del defensor de derechos humanos José Luis Urbano, fue asesinado el pasado 10 de octubre en el estado Anzoátegui, Venezuela, por agentes policiales. La seguridad de su familia es motivo de preocupación.

Luis Urbano falleció el 10 de octubre a causa de cuatro impactos de bala disparadas por funcionarios de la policía del municipio Sotillo, en el estado Anzoátegui, en el oriente de Venezuela. Luis Urbano era mecánico e hijo del defensor de derechos humanos **José Luis Urbano**, presidente de la organización no gubernamental **Fundación Pro-defensa del Derecho a la Educación y la Niñez**, reconocido en el estado Anzoátegui por su trabajo de denuncia y defensa de los derechos humanos a la niñez y a la educación.

Testigos afirman que agentes policiales abordaron a Luis Urbano en la vía pública mientras reparaba su motocicleta en un sector popular en la ciudad de Puerto La Cruz, municipio Sotillo, del estado Anzoátegui. José Luis Urbano contó a Amnistía Internacional que después de una discusión con los funcionarios, estos habrían disparado contra Luis Urbano, quien habría estado cerca de una hora en la calle, con una herida de bala en el pecho sin que nadie le socorriera. Posteriormente los propios agentes policiales trasladaron a Luis Urbano a un centro hospitalario, donde ingresó con cuatro disparos.

El defensor de los derechos humanos José Luis Urbano ha sido amenazado en varias oportunidades a consecuencia de su trabajo como presidente de la organización no gubernamental Fundación Pro-Defensa del Derecho a la Educación. En 2007 José Luis Urbano sufrió un atentado, en el cual fue interceptado y baleado. En 2008 Amnistía Internacional emitió una acción urgente a la luz de los distintos ataques en su contra. Se teme por la vida e integridad personal de José Luis Urbano, así como la de sus familiares y otros miembros de la Fundación.

Escriban inmediatamente en español o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades a que garanticen la protección de José Luis Urbano, sus familiares y las personas que colaboran con Fundación Pro-defensa del Derecho a la Educación y la Niñez, respetando sus deseos;
- Pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación completa, imparcial e independiente sobre el homicidio de Luis Urbano, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- Recordando a las autoridades el derecho de los defensores y defensoras de los derechos humanos a llevar a cabo sus actividades legítimas sin limitaciones ilegales ni temor a sufrir represalias, como dispone la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos de la ONU de 1998.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2016 A:

Ministro de Interior y Justicia

Gen. (Ej.) Néstor Luis Reverol Torres
Ministerio del Interior y Justicia
Avenida Urdaneta Esquina de Platana
Edificio Interior y Justicia Despacho del
Ministro
Caracas, Venezuela
Fax: +58 212 506 1685
Tratamiento: Señor Ministro

Fiscal General

Dra. Luisa Ortega Díaz
Fiscalía General de la República
Avda. México, Manduca a Pelelojo,
Edif. Sede Fiscalía General de la
República, La Candelaria
Caracas, Venezuela
Fax: +58 212 509 8504
Correo-e: mp@fiscalia.gov.ve
Tratamiento: Señora Fiscal General

Envíen también copia a la representación diplomática de Venezuela acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNESTY
INTERNATIONAL**



ACCIÓN URGENTE

TEMOR POR FAMILIARES DE VÍCTIMA DE ASESINATO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

José Luis Urbano relató a Amnistía Internacional previamente que en la tarde del 10 de febrero de 2007, su esposa y él se dirigían en automóvil a su casa, en el centro de Barcelona, cuando un Mitsubishi negro se colocó junto a ellos. De él se bajaron dos hombres, uno de los cuales introdujo una pistola por la ventanilla del lado de José Luis Urbano. El otro dijo: "métele, es el tipo de Pro-defensa". José Luis Urbano consiguió agarrar el cañón del arma, pero el hombre disparó y le alcanzó en el estómago. En mayo de 2008 José Luis Urbano habría recibido amenazas de muerte por vía telefónica. Ese mismo año en septiembre agentes policiales trataron de ingresar a la fuerza en el domicilio del Sr. José Luis Urbano. Igualmente en agosto de 2010 nuevamente el Sr. José Luis Urbano habría recibido disparos de hombres no identificados.

Nombre: Luis Urbano (h), José Luis Urbano (h), sus familiares y otros miembros de la Fundación Pro-defensa del Derecho a la Educación y la Niñez

Sexo: ambos

AU: 237/16 Índice: AMR 53/5006/2016 Fecha de emisión: 18 de octubre de 2016